

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

OCTUBRE 2010
VOLUMEN 7
NÚMERO 8

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
Ni el burro, ni el elefante: el té	1
Elecciones intermedias: reforma migratoria y las promesas incumplidas	1
Cooperación binacional en materia de seguridad: Asesores en inteligencia, estadounidenses, en Ciudad Juárez	2
Incidentes fronterizos tensan la relación bilateral.....	3
¿Narcoinsurgencia en México? Clinton opina que sí	4
Posicionamiento de Estados Unidos frente al problema del narcotráfico.....	4
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	5
Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos	5
Seguimiento de la COP 16.....	6
México en el Consejo de Seguridad.....	7
Visita de la Relatora Especial de la ONU sobre la Independencia de Magistrados y Abogados	7
Aniversario número cincuenta de la OCDE.....	8
Tercera Semana Nacional de Migración.....	9
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	9
Cambios al fuero militar mexicano.....	9
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	10
Informe de la OCDE sobre educación	10
La guerra contra el narcotráfico y la Proposición 19.....	11
Un fin de semana diferente, una fiesta diferente, otra vez una masacre	12
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	13
El ambiente para inversión extranjera en México.....	13

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Ni el burro, ni el elefante: el té

A pocos días de las elecciones intermedias en Estados Unidos, las tendencias muestran un Partido Republicano que gana terreno frente a un Partido Demócrata que intenta salir de las sombras valiéndose de sus figuras. Mientras los republicanos avanzan con un mensaje simple y bien construido –derrotar las políticas de Obama y sacar al país adelante–, los demócratas les recuerdan a los electores que está en juego el cambio que llevó a Obama a la Casa Blanca. En este sentido, muchos son los analistas que han calificado esta contienda como un referéndum a la gestión del Presidente.

En las elecciones del próximo martes 2 de noviembre se encuentra en juego la Cámara de Representantes. Los analistas calculan que el partido del burro podría sufrir una pérdida de entre 35 a 60 escaños. Un cambio de partido de 39 asientos arrebataría la mayoría al partido demócrata.

En tanto, en el Senado se renovarán 37 de los 100 asientos (19 demócratas y 18 republicanos). Según las últimas encuestas, de los 19 senadores demócratas, nueve se encuentran en una posición cómoda de mantener sus bancadas; cinco escaños pasarían a manos de republicanos; mientras que en cinco más la contienda es muy cerrada con una ligera tendencia hacia el candidato republicano. Del lado republicano, todo apunta a que mantendrán sus 18 escaños. Si este escenario se cumpliera, los demócratas mantendrían la mayoría en esta Cámara con 52 senadores, mientras que el partido del elefante habría ganado siete bancadas llegando a un total de 48. Finalmente, se renovarán 37 gubernaturas. Se estima que entre seis u ocho estados actualmente gobernados por demócratas (Kansas, Tennessee, Oklahoma, Wyoming, Iowa, Michigan, Pensilvania, Nuevo México y Ohio), los votantes elegirán al candidato republicano.

A juzgar por las encuestas, los republicanos han logrado atraer a los votantes indecisos e independientes, inconformes con el desempeño de la Administración Obama. Sin embargo, el surgimiento del llamado Tea Party ha atraído a una buena parte del electorado tradicional republicano, minando la base del partido del elefante. Incluso se habla de que el Tea Party podría llegar a constituirse en un caucus, con lo cual buscaría influir en las posiciones de la bancada republicana en la Cámara de Representantes.

Es prácticamente un hecho que la Administración Obama se enfrentará a un escenario postelectoral adverso. Los republicanos habrán conseguido una victoria a medias, aumentando su poder de maniobra pero habiendo perdido un número importante de electores seducidos por la oferta de una derecha más radical. Todo apunta a que el gran ganador de las elecciones intermedias en Estados Unidos será el Tea Party.

Elecciones intermedias: reforma migratoria y las promesas incumplidas

Las elecciones intermedias en Estados Unidos están prácticamente a la vuelta de la esquina. Se percibe un clima tenso, plagado de análisis y percepciones sobre las promesas que la Administración Obama ha realizado o ha fracasado en su intento de cumplirlas. La búsqueda de una reforma migratoria se ha encasillado en el segundo caso, cobrando relevancia como tema electoral.

La redefinición de una estrategia conservadora, por parte de los republicanos, así como las acciones encaminadas a acercarse a los hispanos y fomentar su voto, por parte

de los demócratas, han redefinido el tema migratorio en un ambiente sumamente polémico; basta ver las acciones en el Congreso al respecto. Hace poco, los senadores Robert Menendez (D-NJ) y Patrick Leahy (D-VT) introdujeron la iniciativa S.3932, “Comprehensive Reform Act 2010”, la cual contemplaba acciones destinadas al fortalecimiento de la seguridad fronteriza, reformas al sistema de detenciones y admisiones migratorias, sanciones a empleadores, condiciones para adquirir la legalización, además de contener las iniciativas AgJOBS, DREAM Act y una relativa a la integración de las comunidades migrantes, propuesta por el Senador Gillibrand (D-NY) y Lamar Alexander (R-TN). Cabe destacar que, ante el receso inminente del Congreso, no se tomó acción ante la iniciativa. Por el contrario, el senador Ruseel Pearce (R-AZ) informó que actualmente se está trabajando en una propuesta legislativa que negaría la ciudadanía estadounidense a los hijos de inmigrantes irregulares, mediante una propuesta de reforma a la 14ª Enmienda de la Constitución. Paralelamente, se ha discutido en ambas cámaras la posibilidad de negociar dos iniciativas que por años han esperado una acción legislativa: AgJOBS y DREAM Act.

En una entrevista realizada para el programa radiofónico *Piolín por la mañana*, el presidente Barack Obama argumentó que el fracaso de adoptar una reforma migratoria en sus primeros 21 meses de gestión ha sido resultado de las grandes diferencias entre demócratas y republicanos en el Congreso y, ahora más que nunca, es necesaria la participación política de la comunidad latina para hacer realidad los cambios anhelados.

Todos estos esfuerzos son percibidos “de última hora” para fomentar el voto latino y, a pesar que éste seguirá conservando una línea demócrata, los retos que enfrentará la Administración Obama para los siguientes dos años son enormes. Mathew Kolken, del despacho Kolken & Kolken, indica que el presidente Obama no sólo ha fracasado en el intento por impulsar una reforma migratoria integral, sino que en estos dos años han empeorado las condiciones de detenciones, redadas y deportaciones; se habla de más de 400,000 deportados por año y ni hablar de los abusos dentro del sistema de detención a migrantes irregulares.

No es posible predecir la acción del Congreso en los próximos meses. Por un lado, después de noviembre, esta sesión será considerada una “*lame duck session*”, en el sentido que son varios los miembros que ya irían de salida y, por tanto, es incierto si votarían con una libertad de conciencia. Por otro lado, se teme que la probable pérdida de la mayoría demócrata y la ganancia de terreno por parte de los republicanos para el siguiente periodo de sesiones constituyan un gran obstáculo para buscar cambios positivos en el tema migratorio. De no ser posible la introducción de una iniciativa de reforma migratoria integral, se tendrá que trabajar arduamente en hacer pequeños cambios al sistema migratorio. La percepción sobre las promesas incumplidas en el tema migratorio podría ser perjudicial para Obama y las próximas elecciones presidenciales en 2012, por lo que la tarea en los próximos meses tendrá que ser el impulso de una reforma migratoria.

Cooperación binacional en materia de seguridad: Asesores en inteligencia, estadounidenses, en Ciudad Juárez

Estados Unidos ha decidido aumentar su involucramiento en materia de seguridad binacional al proveer, por medio de fondos del Pentágono, asistencia en inteligencia en Ciudad Juárez. Ésta se proporcionará por medio del apoyo de agentes estadounidenses a

la Secretaría de Seguridad Pública Federal, así como con el acceso limitado de agentes mexicanos a ciertas bases de datos de la DEA, una de las agencias estadounidenses dedicada a combatir el narcotráfico.

Según un reporte de la embajada estadounidense, obtenido por diversos medios mexicanos, el despliegue de agentes es parte de “un programa piloto en apoyo de los esfuerzos de México para enfrentar y revertir la violencia que ha plagado a Ciudad Juárez y se basa en los encuentros de equipos binacionales sostenidos en Juárez y El Paso en enero y febrero de 2010 con la finalidad de apoyar el plan del gobierno de México para Juárez por medio de entrenamiento, equipamiento, intercambios profesionales y compartir información en varias áreas.”

Esta cooperación debe ser bienvenida si es parte de una estrategia de apoyo al gobierno mexicano bajo la premisa de responsabilidad compartida. Sin embargo, debe ser sujeta a rendición de cuentas al público mexicano para evitar posibles violaciones a la soberanía nacional.

Incidentes fronterizos tensan la relación bilateral

El pasado 30 de septiembre, una pareja de turistas estadounidenses fue atacada por presuntos miembros del crimen organizado en la presa Falcón, en la frontera de los estados de Tamaulipas y Texas. El resultado del asalto fue la muerte del ciudadano estadounidense David Hartley, provocando una oleada de condenas por parte de diversos medios de comunicación y oficiales del gobierno estatal de Texas. El caso resalta por la importancia que el gobernador de dicha entidad –el republicano Rick Perry- le ha dado. El político ha declarado varias veces su condena al crimen y ha reclamado la falta de interés por parte de los gobiernos federales, tanto de México como de Estados Unidos.

De la misma manera, la esposa del acaecido ha recibido mucha atención por parte de importantes medios de comunicación al norte de la frontera. Huelga decir que un acontecimiento como éste incide muy negativamente en la, ya de por sí, tensa relación entre México y Washington con respecto a la cuestión del narcotráfico. Lo que es más, la consecuente batalla mediática entre las autoridades judiciales mexicanas y estadounidenses sólo ha conseguido acalorar el debate y generar sospechas entre ambas naciones, tanto a nivel gubernamental como social.

Como si esto fuera poco, un miembro de la Guardia Nacional estadounidense, junto a dos amigos mexicanos, fue asesinado también en la frontera entre México y Estados Unidos. Este último incidente ocurrió en Ciudad Juárez. Se ha revelado poca información sobre el suceso, pero se sabe que los responsables están sin duda vinculados con bandas del crimen organizado.

No es el primer reporte de un incidente violento en la zona de la presa Falcón, mucho menos en la región fronteriza de Juárez-El Paso; no obstante, el deceso de estos ciudadanos norteamericanos ha significado un recordatorio del sinnúmero de problemas que enfrenta México y los mexicanos con respecto a su frontera norte. La confianza institucional se debilita, la imagen de México como destino turístico queda dañada y, quizá lo que es peor, el ya muy generalizado sentimiento anti-mexicano en los estados sureños estadounidenses se afianza. Al final, los gobiernos no deben dejar pasar desapercibidos estos acontecimientos; es claro que la cooperación debe estrecharse en todos los niveles de gobierno y, por qué no, a nivel de sociedad civil.

¿Narcoinsurgencia en México? Clinton opina que sí

El 8 de septiembre, durante una conferencia en el Council of Foreign Relations en Nueva York, la Secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, declaró que “en México la amenaza del narcotráfico se está transformando en algo semejante a una insurgencia, en donde los capos controlan ciertas partes del país, lo cual hace que éste se parezca cada vez más a Colombia hace veinte años.” Ampliando su respuesta todavía más, dijo que “para enfrentar ese problema se requiere de una capacidad institucional y seguridad pública mejorada y, donde sea apropiado, apoyo militar para esa seguridad pública, junto a voluntad política.” Insistió en que “México tiene capacidad para lograrlo, y aunque las autoridades del país desean hacer lo más que pueden por sí solas, están muy dispuestas a aceptar consejos,” añadiendo que “las naciones centroamericanas no tienen esa capacidad.” Aseguró que “Estados Unidos está respondiendo a llamados, como el de la nueva presidenta de Costa Rica, para ampliar lo que tenemos en América Central.”

Para México el asunto es muy delicado y, en la opinión de este documento informativo, el dictamen de la Secretaria es desafortunado y desatinado. El crimen organizado en México se parece más a un grupo empresarial que a uno insurgente. El crimen organizado en México no tiene ideología ni finalidad política, pero sí un fin material: el dinero. Más allá de las diferencias obvias entre lo ocurrido en Colombia y la actualidad mexicana (geografía, historia, cultura, procesos políticos, etcétera), en Colombia era –y sigue siendo– muy claro el objetivo político al que busca llegar la insurgencia, misma que ha diversificado sus actividades al narcotráfico para obtener recursos. En México, el crimen organizado busca debilitar al Estado no para imponer un régimen totalitario o marxista, sino para que le permita y facilite el tráfico de estupefacientes a Estados Unidos. Dejamos que nuestros lectores diluciden la agenda detrás de las palabras de Clinton. Cabe mencionar que, poco después de esa declaración, el presidente Obama la contradujo rotundamente, desmintiéndola al declarar lo siguiente: “México es una democracia amplia y progresista, con una economía creciente, y en consecuencia no se puede comparar lo que está pasando ahí con lo que ocurrió en Colombia hace veinte años.”

Posicionamiento de Estados Unidos frente al problema del narcotráfico

En los últimos años, el discurso que atañía al problema del narcotráfico se ha ido modificando sustancialmente en la clase gobernante de Estados Unidos. Bajo el mandato del ex presidente George W. Bush, el problema era visto más como una falta de control y de gobernabilidad en los Estados latinoamericanos que como un reto derivado de la lógica de mercado correspondiente a la compra-venta de drogas, por la cual mientras haya demanda por drogas, habrá quien la quiera producir.

Ahora, el discurso oficial de Estados Unidos respecto a su papel en el florecimiento del narcotráfico en México y en otros países del continente asume la responsabilidad del pueblo estadounidense. En días recientes, Barack Obama declaró para medios de comunicación hispanoamericanos, incluyendo Notimex, que el consumo de drogas es el “principal motor del poder de los cárteles mexicanos de las drogas” y que, por esto, Estados Unidos tenía una obligación de combatir el tema del consumo. Cabe destacar el contexto en el que fueron hechas estas declaraciones: las campañas para las elecciones intermedias. La intención de Obama tal vez era, en gran parte, ganarse el voto hispanoamericano para el partido demócrata, pues el peso de esta población en las

elecciones es cada vez más importante en Estados Unidos. No cabe duda que ya es otra la posición del gobierno estadounidense frente a qué estrategias seguir para combatir al narcotráfico.

En ese sentido, Obama aclaró que combatir el consumo de drogas en Estados Unidos no era una tarea fácil, pues se trata de un “problema profundamente arraigado que requiere esfuerzos sostenidos; educar a nuestros hijos, crear modelos de salud pública que puedan tratar a personas con adicciones.” Puntualizó también que el nivel de colaboración entre su gobierno con el mexicano para hacer frente al problema no tiene precedentes. Si bien Obama midió su discurso y las expectativas que pudieran generar en el público señalando que el problema no se podía resolver de la noche a la mañana, el problema ya se analiza desde otro ángulo.

En ese sentido, acciones más concretas son las que está tomando California. En efecto, el próximo 2 de noviembre no sólo se celebran elecciones, también habrá votaciones para decidir si se aprueba o no la legalización del consumo de marihuana en California (Propuesta 19). De aprobarse, la legalización representaría un giro “histórico” en la lucha contra el narcotráfico. Los activistas a favor de la legalización esperan que, de ser positivo el resultado, sea la vanguardia de un movimiento nacional, pues aunque catorce estados la han legalizado para uso medicinal, ninguno permite su venta en distribuidores autorizados para uso recreativo.

Aunque la legalización sea todavía un tema controvertido en California, no carece de apoyo. Los resultados de una encuesta realizada en abril de 2009 arrojaron que 56% de los californianos se muestran favorables a legalizar la marihuana para un uso social y en gravarla con impuestos las ventas, una medida que los activistas aseguran que ayudaría a las maltrechas arcas de California, al tiempo que acabaría con la economía informal e ilegal de drogas.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos

Los ministros y representantes de Justicia de 21 países iberoamericanos se reunieron durante dos días en la Secretaría de Relaciones Exteriores para celebrar la XVII Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). En dicha conferencia, se pactó trabajar en la unificación de las legislaciones de dichas naciones para combatir el crimen organizado, en particular en los delitos relacionados con el narcotráfico, el lavado de dinero y la trata de personas.

Entre los asuntos tratados en México, se trabajó en la introducción en el sistema de justicia de las nuevas tecnologías, como la videoconferencia para que un testigo que está en otro país declare en un juicio que se celebra en una nación diferente. Otro tema tratado fue el de la formación de un equipo conjunto policial (de dos, tres o cuatro países) para investigar y perseguir los delitos del crimen organizado.

Los delegados firmaron la Declaración México, donde manifestaron su intención de frenar el crimen organizado y promover los derechos humanos de los grupos vulnerables. Dichas recomendaciones –que no son vinculantes– buscan reprimir de forma coordinada y unitaria las conductas que atentan contra la seguridad pública, eliminando los espacios de impunidad. Al final de la reunión, los distintos Ministros agradecieron al

gobierno chileno, que se ofreció para ser sede en la próxima reunión.

Seguimiento de la COP 16

El 18 de octubre en conferencia de prensa, los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Turismo y de Economía se dieron cita en la Cancillería para comentar los preparativos de la XVI Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (COP 16).

La canciller Patricia Espinosa Cantellano sostuvo que el gobierno de México “no escatimará esfuerzos para fortalecer el diálogo con todos los países y actores, para encontrar áreas de coincidencia que permitan a la comunidad internacional trabajar unida y hacer frente al fenómeno del cambio climático.” Señaló también que es muy importante que los países desarrollados faciliten el acceso a nuevas tecnologías a las naciones en desarrollo.

Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de Turismo, enfatizó que en la COP 16 se debe presentar un paquete de decisiones en la que todos los países estén de acuerdo y estén basados en la mitigación, transferencia de tecnología, financiamiento y adaptación, sistema de monitoreo, reporte y verificación, así como financiamiento a corto y largo plazos. Agregó que México trabaja en acciones de adaptación y mitigación que se verán concretadas en 2012, como lo es la preparación de la Quinta Comunicación Nacional, que permitirá que las reducciones de emisiones que se logren a través del Programa Especial de Cambio Climático y que logren establecer las nuevas políticas públicas en materia de reducción de contaminantes a través de un documento oficial. Agregó también que México concluirá los Programas Estatales de Cambio Climático y será uno de los primeros países en desarrollo que logre obtener esta integración de políticas públicas en materia de adaptación al cambio climático.

Por otro lado, la Secretaria de Turismo, Gloria Guevara Manzo, estimó que la derrama económica que dejarán las conferencias en Quintana Roo será superior a los 70 millones de dólares; además, espera una ocupación del 90% de la capacidad hotelera. La titular de SECTUR hizo hincapié de la gran oportunidad que tiene México en promover el turismo, al ser la sede de la COP 16.

En su intervención, el Secretario de Economía, Bruno Ferrari, enfatizó que la dependencia a su cargo fomenta la participación del sector empresarial en esta Cumbre, ya que la industria es la principal fuente de emisión de gases con efecto invernadero. Explicó que por esta razón se busca elevar el uso eficiente de la energía, aumentar la utilización de energías renovables y diseñar procesos productivos bajo esquemas sustentables. Además, detalló los avances para la organización del foro "Green Solutions", espacio de exhibición y diálogo para el sector privado que permitirá presentar iniciativas de negocio, comercio, inversión y tecnologías limpias, todo ello encaminado a fortalecer la lucha en contra del cambio climático.

A sólo un mes de la realización de la COP 16, la comunidad internacional espera que se logren acuerdos concretos que generen un ambiente de confianza y voluntad política para pasar a un nuevo periodo de compromisos o a un protocolo diferente. Es indispensable que el paquete de decisiones que se adopte incluya el compromiso de los Estados para dar continuidad al régimen de cambio climático, a los mecanismos de desarrollo limpio y a la reducción de emisiones al nivel mundial.

México en el Consejo de Seguridad

El 18 de octubre, el Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, intervino en el debate abierto del Consejo de Seguridad (CS) sobre la “Situación en el Medio Oriente”, incluyendo la cuestión palestina. En ella, el Embajador apoyó la posición del Cuarteto en su Declaración de marzo, la cual plantea la necesidad de que el pueblo palestino cuente con un Estado soberano e independiente. México pronunció que el factor más determinante en la relación israelí-palestina es que ambas partes se abstengan de realizar actos provocativos o contrarios a sus obligaciones derivadas de la Hoja de Ruta. El Embajador Heller argumentó que los asentamientos en los territorios palestinos ocupados son ilegales, contrarios al derecho internacional y constituyen un serio obstáculo al proceso de paz, incluyendo el llamado “crecimiento natural” israelí. Finalmente, México declaró lo contraproducente e insostenible que es el bloqueo impuesto a Gaza, el cual debe levantarse completamente.

El 22 de octubre, intervino el Coordinador Político de México ante el CS, Guillermo Puente Ordorica, durante el debate sobre el apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Unión Africana. México se pronunció a favor de que las reuniones anuales entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el CS se centren en cuestiones de interés mutuo, y se complementen con estrategias conjuntas. Así, México considera fundamental continuar avanzando en el cumplimiento de los objetivos del Programa Decenal de fomento a la capacidad de la Unión Africana, en particular el desarrollo de la capacidad operativa de la Fuerza Africana de Reserva y el fortalecimiento de la Estructura de Paz y Seguridad en África. Finalmente, México argumentó lo indispensable que es el apoyo material a las misiones de paz en África, dado las circunstancias económicas del continente.

La intervención en el CS de México en el debate sobre Mujer, Paz y Seguridad, el 26 del presente mes, estuvo a cargo de la Doctora Laura Carrera Lugo, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En ella, Carrera refrendó el compromiso de nuestro país con la agenda de género, la violencia contra las mujeres y las niñas. En el debate participaron la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Michelle Bachelet, y la Representante Especial sobre la violencia sexual en los conflictos, Margot Wallström, la Secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton y el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Michael Spindelegger. México apoya la declaración presidencial adoptada por el CS para robustecer las medidas y acciones del órgano para fortalecer la perspectiva de género en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Además, México se pronunció por que el CS adopte un enfoque de género de manera sistemática en sus resoluciones y demás actividades.

Visita de la Relatora Especial de la ONU sobre la Independencia de Magistrados y Abogados

Del 1º al 15 de octubre, la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Independencia de Magistrados y Abogados, Gabriela Knaul, realizó una visita a México. El objetivo de esta visita fue obtener una visión completa y equilibrada del estado del Poder Judicial. Así, la visita contempló la realización de entrevistas y encuentros con funcionarios,

ministros y magistrados, en la Ciudad de México, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Toluca, Monterrey, San Luis Potosí y Mérida. Cabe destacar que la Relatora recibió un documento elaborado por diversas ONG, bajo la coordinación de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los derechos para todas y todos,” como información adicional.

Knaut aplaudió las reformas constitucionales (principalmente la reforma de 1994 y la reforma al sistema de justicia penal de 2008), mencionando que son pasos importantes en la construcción de un marco institucional y legal que brinde mayores garantías. Sin embargo, fueron más de diez puntos del sistema mexicano de justicia que son motivo de preocupación, ya que vulneran la independencia de jueces y magistrados. La Relatora se refirió a la urgencia de adoptar reformas legislativas que no han sido aprobadas –como la reforma constitucional en materia de derechos humanos- o efectivamente implementadas –como la reforma en materia de justicia penal-. Algunas iniciativas, como la recientemente iniciativa del presidente Felipe Calderón para excluir del fuero militar los delitos de desaparición forzada, tortura y violación, tienden a ser sumamente limitadas para la efectiva protección y garantía de los derechos humanos en México. La Relatora indicó, en su comunicado de prensa, la necesidad de adoptar reformas para eliminar la figura del arraigo –que no permite un debido proceso judicial-, la ampliación del acceso al amparo y al sistema de justicia en general.

Asimismo, la relatora indicó que la violencia asociada al crimen organizado, las disparidades entre los sistemas judiciales a nivel federal y estatal, la dependencia del Ministerio Pública del Poder Ejecutivo, la deficiencia en la investigación de los delitos, así como la corrupción son problemas que vulneran gravemente la independencia y profesionalización en el sistema judicial. Sin duda, las medidas que el Estado mexicano tenga que adoptar al respecto van más allá de la mera adopción de reformas legislativas e institucionales. El informe sobre esta visita será presentado en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en junio de 2011.

Aniversario número cincuenta de la OCDE

Se celebraron los cincuenta años de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El Secretario General, José Ángel Gurría, visitó México donde se reunió con el presidente Felipe Calderón y con varios miembros de su gabinete. Antes de comenzar las celebraciones, el recién reelecto Secretario General, acudió a Tijuana al coloquio “Tijuana Innovadora: Tecnología y Cultura,” donde enfatizó en las perspectivas económicas de México y las políticas para transformar a dicha ciudad fronteriza en una plataforma de innovación global. En la ciudad de México se realizó una ceremonia en el castillo de Chapultepec a la que acudió el presidente Calderón. En dicho evento, el Mandatario destacó los retos que enfrenta la OCDE, ya que mencionó que su desempeño debe ser mucho más activo en la construcción de una nueva arquitectura internacional. Del mismo modo, destacó la importancia de la OCDE para encauzar a sus miembros en la senda del desarrollo sustentable.

Por su parte, Gurría destacó los trabajos de colaboración con México, siendo el más importante la elaboración de la iniciativa de Ley de Competencia, la cual ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y falta su aprobación por la Cámara de Senadores.

Tercera Semana Nacional de Migración

Del 18 al 22 de octubre se llevó a cabo, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Tercera Semana Nacional de Migración bajo el tema “Migración y Familia.” El evento, organizado por DIF nacional, contó con la participación de numerosas instituciones públicas, a nivel federal y estatal, y privadas tales como la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el INMUJERES y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, entre otras.

Dentro de la semana se llevaron a cabo numerosas conferencias, enfocadas sobre todo al impacto de la migración en las familias, así como presentaciones de libros y la convocatoria al primer concurso nacional de tesis sobre migración. El evento fue inaugurado por la canciller Patricia Espinosa quien, en su discurso, destacó que México es un país de origen, tránsito y destino de migrantes por lo que el tema de la migración es muy importante. Por otra parte, habló de los esfuerzos que lleva a cabo la Cancillería, en cooperación con otras instituciones, para proteger los derechos de los mexicanos en el exterior. Finalmente, Espinosa comentó que la realización del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que se llevará a cabo en Puerto Vallarta del 8 al 11 de noviembre, dará un espacio para avanzar en medidas multilaterales que aseguren que la migración sea benéfica para todas las partes involucradas.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Cambios al fuero militar mexicano

El presidente Calderón ha decidido actuar ante la presión internacional sobre los actos cometidos por militares en sus funciones de combate contra el narcotráfico. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Congreso de Estados Unidos y Human Rights Watch habían indicado, como un punto importante en materia de derechos humanos, la necesidad de eliminar de la competencia del fuero militar el enjuiciamiento de actos cometidos por el Ejército mexicano que vulneren la protección y garantía de derechos humanos. Incluso, se habían condicionado porcentajes de los recursos acordados en la Iniciativa Mérida por parte de Estados Unidos si no se presentaban cambios al respecto.

Así, el Presidente de México mandó al Congreso mexicano una iniciativa de reforma para modificar el artículo 57° del Código de Justicia Militar. La iniciativa contempla delegar a las autoridades civiles la investigación y el juicio de tres tipos de violaciones de derechos humanos en particular: las desapariciones forzadas, las violaciones sexuales y la tortura. Desde el comienzo de la guerra en contra del crimen organizado que vive el país, cuando miles de soldados fueron desplegados para pelear contra el narcotráfico, las denuncias de presuntos abusos no se han hecho esperar. A pesar de que voceros de la Secretaría de la Defensa Nacional han manifestado que las acusaciones son en su mayoría falsas y que tienen el objetivo de desprestigiar a las fuerzas armadas, los hechos han despertado la atención de muchos organismos internacionales.

Cabe destacar que para el gobierno federal la reforma, que busca adecuar el artículo 57 del Código de Justicia Militar para que coincida con lo previsto en la Convención Americana de Derechos Humanos y la Convención Interamericana sobre

Desaparición Forzada de Personas, responde a la presión de mecanismos internacionales de derechos humanos, entre ellos la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por la emisión de tres sentencias en donde involucran atropellos cometidos por parte del Ejército mexicano. Sin embargo, la propuesta ha sido calificada de “insuficiente” por importantes organizaciones civiles alrededor del globo.

La organización Human Rights Watch (HRW) pidió al Congreso de México modificar sustancialmente la iniciativa ya que, según su comunicado de prensa, esta “no pondría fin a la impunidad actual de los abusos militares contra civiles.” La solicitud del organismo civil alega que las violaciones consideradas en la reforma no son suficientes, ya que otras violaciones graves cometidas por militares contra civiles, como las ejecuciones extrajudiciales y los tratos crueles e inhumanos, continuarían siendo investigadas por el sistema de justicia militar, lo cual no ofrece a las víctimas acceso a una justicia independiente e imparcial, según HRW. La organización destacó que la propuesta también da a las autoridades militares la facultad de determinar qué casos deben remitirse a los tribunales ordinarios, permitiendo que los agentes del ministerio público militar tengan control sobre pruebas clave. Adicionalmente, el comunicado de HRW señaló que los cambios propuestos prevén la posibilidad de prescripción para los delitos de desaparición forzada. “Esta disposición sería contraria al derecho internacional, que establece que la desaparición forzada constituye un delito permanente mientras se desconozca el destino y el paradero de la víctima,” declaró el organismo.

A la querrela se sumaron otras organizaciones internacionales como el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUDH) y Amnistía Internacional (AI). AI declaró que la propuesta de Calderón “parece preservar la justicia militar para todos los demás abusos de derechos humanos reconocidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos, tales como ejecuciones extrajudiciales, malos tratos, detención arbitraria e incluso el genocidio y otros delitos de lesa humanidad.” Por su parte, la ACNUDH urgió a que la discusión que se dé en el Congreso” avance y garantice que todas las violaciones a los derechos humanos cometidas por militares sean juzgadas por tribunales civiles.” Dado que el Partido Acción Nacional del presidente Calderón no tiene mayoría absoluta en ninguna de las dos cámaras del Congreso, se espera que las quejas sean escuchadas por los legisladores antes dar luz verde a la reforma.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Informe de la OCDE sobre educación

En días pasados, la OCDE publicó un informe con los resultados del acuerdo suscrito en 2008 entre México y el Organismo para mejorar la calidad y equidad de la enseñanza en México. El Secretario General, José Ángel Gurría, sostuvo que la calidad de la enseñanza, no sólo depende de mantener una inversión creciente en el sector, sino de crear un sistema de evaluación para los docentes que sea transparente e independiente.

El informe denominado *Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México*, propone que los profesores de enseñanza básica que tengan bajo desempeño por un período de tiempo significativo sean removidos del sistema educativo y sugiere a la Secretaría de Educación Pública establecer mecanismos de inducción, prueba y

evaluación para docentes. El documento consta de quince recomendaciones, entre las que destacan la adopción de mejores prácticas formativas y la necesidad de ampliar los liderazgos y la gestión escolar.

Ante este informe, el presidente Calderón afirmó que se implementarán las recomendaciones del Organismo. Apuntó que, si bien se han obtenido avances en la cobertura de la educación básica, se debe hacer un mayor esfuerzo para fortalecer la calidad de la educación. Por su parte, José Ángel Gurría exhortó al Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, a crear un grupo de trabajo que brinde seguimiento a las propuestas de la OCDE.

La guerra contra el narcotráfico y la Proposición 19

El próximo dos de noviembre, los ciudadanos californianos votarán, entre otras, la Proposición 19, por medio de la cual se legalizarían diversas actividades relacionadas con la marihuana en ese estado. Evidentemente, la probable legalización del uso y producción de dicho estupefaciente ha generado un importante debate en torno a los posibles efectos sobre la ola de violencia, relacionada con el narcotráfico, que azota a México.

Los más entusiastas aseguran que, dado que el comercio de marihuana significa casi el 60% de los ingresos para los cárteles mexicanos, la aprobación de una iniciativa como la 19 asestará un duro golpe a las organizaciones criminales, provocando un descenso dramático en los índices de violencia al sur del río Bravo. La realidad, como lo constata un reporte realizado por el centro de investigación y análisis RAND, es muy distinta y lo cierto es que, si bien hay potenciales beneficios para la situación en México, ellos dependen, mucho más, de otros factores además de la legalización del cannabis en California.

En el reporte mencionado, varios expertos en políticas públicas sobre drogas aseguran que las cifras de los gobiernos –que el 60% de los ingresos del narcotráfico provienen del consumo estadounidense de marihuana- son insostenibles y que un rango más acertado sería entre el 25% y el 36%, lo que equivaldría a 1.5 mil millones de dólares anuales, por las exportaciones a todo el territorio estadounidense. Ahora, tómese también en cuenta que en el estado de California ya existen niveles de producción de marihuana considerables. Al final, la legalización de esta droga significaría algo así como la reducción de máximo 4% en los ingresos de las organizaciones criminales mexicanas.

La única manera en la que la Proposición 19 signifique un golpe al narcotráfico mexicano sería si los productores californianos de marihuana se convirtieran en oferentes principales de este estupefaciente en los mercados ilegales de los otros estados de la Unión. De esta manera, y considerando que la marihuana californiana es más potente (y sería más barata) que la mexicana, el producto mexicano quedaría rápidamente expulsado del mercado, generando una caída de quizás hasta el 20% en los ingresos totales por exportaciones de drogas de los cárteles mexicanos.

Así pues, la posible aprobación de este proyecto tendría efectos inciertos para la situación en México. Financieramente, el impacto tenderá a ser ínfimo; respecto a la violencia, incommensurable. Esto último debe mantenerse muy en mente para cuando la sociedad mexicana esté inmersa en el debate por la legalización de las drogas. Un esfuerzo coordinado entre México y Estados Unidos para legalizar distintas sustancias podría sin duda debilitar la capacidad financiera de los cárteles. De ello, sin embargo, no

seguirá la pacificación de las regiones “en guerra” sino que, por el contrario, es posible que la violencia se incremente dramáticamente en el corto plazo.

Un fin de semana diferente, una fiesta diferente, otra vez una masacre

Una vez más los titulares sobre la frontera mexicana de los periódicos nacionales y las secciones internacionales de los periódicos de otros países se llenaron de sangre. La razón fueron las matanzas que se registraron durante el fin de semana en ciudades fronterizas. La primera fue el pasado 22 de octubre, donde 14 personas jóvenes perdieron la vida durante una fiesta de cumpleaños en Ciudad Juárez; la segunda, una masacre en Tijuana que acabó con la vida de 13 personas y dañó enormemente la imagen positiva que esta ciudad comenzaba a tener.

En un foro para alentar la inversión que se llevó a cabo recientemente en Tijuana, el presidente Felipe Calderón señaló que la ciudad era un ejemplo a seguir y “una muestra de que el reto que presenta la seguridad tiene solución” ya que, aún cuando hace un par de años los asesinatos y la violencia eran cosas de todos los días, por fin se podía decir que el arduo trabajo coordinado entre la policía local y el ejército, comenzaba a dar resultados. El primer indicador de que no todo era como se creía, fue el decomiso y quema de 134 toneladas métricas de marihuana, la mayor carga registrada en la historia del país, lo que, según especialistas, elevaba significativamente la probabilidad de que se diera un evento tan lamentable como el que se registró el domingo.

En lo que respecta a Ciudad Juárez, la situación, y por ende la percepción, no es mucho mejor. Dados los asesinatos que ocurrieron el pasado 22 de octubre, la idea general que flota en la mente de los corresponsales internacionales, y uno que otro nacional, es “un fin de semana diferente en Ciudad Juárez, una fiesta diferente y otra vez una masacre,” lo que es un claro indicador de que el elemento “masacre” es una constante en cualquiera que sea la ecuación.

Sin duda, esto también se interpreta como que la violencia se ha hecho tan cotidiana, que los juarenses no se impresionan fácilmente. Sin embargo, el hecho de que los asesinatos hayan sido durante una fiesta de cumpleaños de un menor hace pensar que cada vez son más civiles inocentes que mueren a causa de la incontrolable violencia de la zona. Se han implementado numerosos programas para estabilizar la situación de seguridad en escuelas públicas e instalaciones deportivas, con el fin de que no sean un foro de reclutamiento para las bandas delictivas.

Aún con la imagen de estos escenarios macabros llenos de crueldad y violencia, hubo otra noticia relacionada a la violencia de la región que los medios no dejaron pasar: la asignación de una madre de veinte años como jefe de policía de Guadalupe Guerrero, una ciudad cercana a la frontera con El Paso, Texas. La razón de su asignación radica en que Marisol Valles fue la única persona que se atrevió a aceptar el puesto. Esta acción la hizo merecedora del sobrenombre que le dio el periódico español *El País*, “la mujer más valiente de México.”

De ahora en adelante, ella estará a cargo de trece agentes, una patrulla, tres rifles automáticos y una pistola. Tras ser nombrada oficialmente en su cargo, Marisol dijo en una entrevista a diversos miembros de la prensa internacional que “iba a dejar la lucha contra los cárteles al gobierno federal, para enfocarse en la prevención del crimen y las necesidades de la comunidad,” para regresarles a los pobladores la seguridad y la confianza necesarias para salir de su casa. La conciencia de los riesgos que conlleva su

trabajo es otra de las virtudes de esta agente y su determinación para hacer algo con el fin de arreglar los problemas que se presentan, es otro de los distintivos de esta mujer.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

El ambiente para inversión extranjera en México

En los últimos meses se ha notado un ambiente favorable para promover la inversión extranjera en México. Las bajas tasas de interés que se hacen notar alrededor del mundo, y el bajo costo del dinero que ellas implican, han llevado a los gobiernos a emitir deuda soberana que podría apoyar el desarrollo económico del país. Por su parte, los inversionistas han mostrado un alto grado de liquidez a nivel global debido a los bajos rendimientos que ofrece el mercado. En el caso de Estados Unidos, la alta liquidez también derivó de la compra de bonos que realiza la Reserva Federal en el mercado de dinero estadounidense.

La mezcla de bajas tasas de interés y alta liquidez de los inversionistas institucionales resulta en una importante oportunidad para México. En una encuesta realizada por Bank of America entre fondos de inversión de alrededor del mundo, se mostró que la mayoría de los inversionistas están canalizando sus flujos hacia activos financieros de mercados emergentes, como lo es México. El gobierno federal ha respondido con emisiones de deuda que nunca antes se habían llevado a cabo en el país. Con la probable intención de reafirmar la estabilidad financiera e institucional del país, México colocó su primer bono a 100 años por 1000 millones de dólares, con vencimiento en octubre del año 2110. Adicionalmente, y buscando aprovechar este apetito por crédito de mercados emergentes con alto rendimiento, la semana pasada el gobierno federal colocó 150 mil millones de yenes (mil 840 millones de dólares) en bonos Samurai con vencimiento a 10 años.

El sector privado mexicano ha recibido fuertes flujos de inversión extranjera directa (IED). Hace pocos días se inauguró la tercera planta de la empresa Bombardier, cuya inversión fue de 250 mdd y fabricará partes de la aeronave Learjet 85. Durante la inauguración, el Secretario de Economía, Bruno Ferrari, declaró que México es el país que más inversiones atrae en el sector aeroespacial, al sumar más de 200 empresas establecidas. En otro ramo, la empresa Walmart anunció una inversión histórica en Nuevo León de 4,100 millones de pesos en los próximos cinco años. Este monto equivale al 70% de toda la inversión que la empresa ha realizado en Nuevo León en los últimos 32 años.

A pesar de la oportunidad favorable para el país, en los últimos días también se han mencionado los riesgos asociados con invertir en el país. En el informe semestral *Perspectivas económicas: las Américas*, elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se destaca la necesidad del país de adoptar políticas orientadas a potenciar el crecimiento de largo plazo, como la reforma fiscal y una regulación que impulse la inversión privada. Por otra parte, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), recientemente insistió que Brasil, Colombia, Perú y China se llevan los capitales que podrían ser para México debido a la inseguridad que actualmente se vive.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum* y *Security Council Report*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Eva Barrio, Franklin Dumser, Iván Besserer, Mariana Sánchez, Pedro David Llanos y Virginia Hernández Martín.